



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 11

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 9:00 a.m. del día viernes 15 de enero del año 2021, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo número once, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Autorización para el cargo de Autoridad Investigadora, quien será parte de la integración del Departamento de Contraloría Interna, de acuerdo a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.
5. Actualización del tabulador de sueldos y salarios para el Ejercicio Fiscal 2021.
6. Informar a los miembros del H. Cabildo sobre la modificación que se lleva a cabo en la Dirección de Catastro, quedando como Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como punto número **cuatro**, y para dar cumplimiento a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, en los artículos 3°, 118, 192 y demás en lo referente a la integración de las Contralorías Internas, en donde se señala a la Autoridad Investigadora como la autoridad que al interior de las



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]